

ORDEN DE COMPRA**N°: 2674-464-CM15**

SEÑOR (ES) :	GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	avda. Manuel Blanco Temuco	FONO :	Región de la Araucanía
	915		
RUT :	96.889.950-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	10 BOTAS MUSLERAS PREVENCION INVERNAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl
	OYARZUN		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53112101 2239-10-LP12	cubrecalzado o botas de goma de caballero	10	(985328) BOTAS DE GOMA GARMENDIA BOTAS DE GOMA MUSLERA AMERICAN SHOES 38 AL 45 UNIDAD 1001361	(985328) BOTAS DE GOMA GARMENDIA BOTAS DE GOMA MUSLERA AMERICAN SHOES 38 AL 45 UNIDAD; Código: -;Región : RM	19.348,00	0,00	0,00	193.480

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	193.480
Dcto.	\$	1.935
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	191.545
19% IVA	\$	36.394
Imp. específico	\$	0
Total	\$	227.939

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

10 BOTAS MUSLERAS PREVENCION INVERNAL, MEM N°32/ DIDECO

NUMEROS:

- DOS NUMEROS 41
- UN NUMERO 42
- DOS NUMEROS 43
- UN NUMERO 45

DESPACHO: AVDA LAS TORRES 521, MELIPILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>